ASU Mercado Abasto

Gobierno Municipal
de Asunción.

ROHAYHUVE Mercado de Abasto
Defensores del Chaco y Pykasu
021 506-459
asuncion.gov.py

Asunción, 07 de diciembre del 2017.-

NOTA U.O.C. N° 4 D.A.M.A. 138/2017

REF: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA ID N° 335.857.

Señor: **LOGÍSTICA GUARANÍ S.A.**
Dirección: Caaguazú 176 c/ Médicos del Chaco - Asunción
Presente

De nuestra Consideración.
Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC Nº 4, Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción fin de informarle que por RESOLUCIÓN DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN N° 2355/2017 de fecha 05 de diciembre de 2017 la empresa LOGÍSTICA GUARANÍ S.A. con RUC N° 80091256-0 ha resultada ADJUDICADA del proceso de contratación Directa N°08/2017 para la ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA, siendo el monto total adjudicado la suma de Gs. 156.500.000 (guaraníes ciento cincuenta y seis millones quinientos mil) IVA incluido.

Asimismo, se solicita la presentación de la siguiente documentación para la Firma del Contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registro Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Adjunto a la presente nota podrá encontrar copia de la resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

Héctor Viveros Knapps
Jefe
Unidad de Compras y Licitaciones

Recibido
07/12/17

Mercado Abasto
U.O.C. Nº 4